



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN CENTRAL



MINUTA

De la Primera Reunión Ordinaria del Subcomité de Productividad y Eficiencia celebrada de manera virtual el día 11 de Enero de 2022, en la que participan representantes y funcionarios de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE VERACRUZ, EMPRESAS MANIOBRISTAS, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE AGENTES NAVIEROS, ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES, ASOCIACIÓN DE AUTO TRANSPORTISTAS, AGENCIAS ADUANALES, TERMINALES ESPECIALIZADAS Y EMPRESAS DE FERROCARRILES.**

OBSERVACIONES A LA MINUTA ANTERIOR

NINGUNA

La Administración del Sistema Portuario Nacional, informó bajo el siguiente Orden del Día, los puntos que a continuación se mencionan:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
3. **Avance Estadístico al mes de diciembre de 2021.**
4. **Reporte de Productividad en Buques.**
5. **Asuntos generales**

La ASIPONAVER, hizo mención de los puntos del Orden del Día, para información de los integrantes del Subcomité de Productividad y Eficiencia, no habiendo observaciones al acta de la sesión anterior se procedió con la presentación del Resumen Estadístico de las productividades, que se tuvieron en diciembre de 2021, siendo de **2,621,405** toneladas de carga con **161** buques atendidos; se obtuvo un total anual de **32,055,244** el Jefe de Estadística enviará la información detallada vía electrónica, para que hagan saber si existe alguna observación.

En cuanto al servicio de Ferrocarril se obtuvo un promedio del 85% en solicitud y cumplimiento de servicio, así como en equipo proporcionado.

Ferrosur manifiesta no estar de acuerdo con la información proporcionada, sugiere se revisen los reportes de las terminales con lo que reporta Ferrosur ya que no es concordante, ya que ellos no tienen registro de desabasto de equipo durante el mes de diciembre de 2021.

Asuntos Generales

1. La ASIPONAVER informa que como parte del procedimiento que se ha realizado se tiene ya los trabajos de mantenimiento de los muelles 4, 7 y 9 los cuales están





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
SUBSECRETARÍA GENERAL



avanzando ya que se encuentra la empresa contratista realizando algunas maniobras en el muelle 4 con retiro de rejillas, en el muelle 7 se tiene proyectado y para tal fin se programaran reuniones para poder llevar a cabo también los trabajos de mantenimiento de dicha área y por supuesto que también en el muelle 9 el cual ya también se ha visto muy deteriorado, a este respecto el Jefe de Mantenimiento de la Gerencia de Ingeniería de ASIPONAVER comenta que en relación al mantenimiento de los muelles 4, 7 y 9 se les tiene como prioritarios derivado de los levantamientos que se tienen y también de los comentarios de la comunidad portuaria para realizar esta mejora sobre todo en la seguridad de las maniobras y las operaciones; en caso del muelle 4 ya se encuentran trabajando en el retiro de las rejillas y en la fabricación de la nueva estructura que va a sustituir la que se encuentra en deterioro, en el muelle 7 hay un levantamiento de algunas zonas en donde hace falta reparar las superficies así como en el muelle 9 también, se estará trabajando en la reparación de la superficie, de las defensas y bitas mantenimiento y reparación de las que ya se tienen ubicadas que les falta reparación o sustitución, trabajando en conjunto con la gerencia de operaciones de la ASIPONAVER así como la comunidad portuaria en beneficio de todos a fin de mantener operaciones seguras.

A este respecto la AMANAC cuestiona de que manera se les dará a conocer el programa de libranzas para la reparación de los muelles, la ASIPONAVER comenta que se ha estado dando a conocer a través del envío de la programación de buques del mismo modo en que se realizó con el dragado; se hará contacto con la naviera que tenga programado el arribo al muelle para que tomen en consideración que se deben efectuar esos trabajos en beneficios de todos ya que de no llevarse a cabo queda inutilizable el espacio causando afectaciones. AMANAC comenta que sería viable les proporcionen un correo o en la programación de manera general para que todos estén enterados de los trabajos y mas o menos el tiempo que se requiere para el mantenimiento y los trabajos, ASIPONAVER comenta que por medio de la programación se da a conocer de manera general. VOPAK se une a la solicitud de AMANAC ya que actualmente se encuentran trabajando en el muelle de cementos y no cuentan con un programa de mantenimiento y tiempos, la ASIPONAVER comenta que en su momento se llevo acabo reunión con personal de VOPAK y las otras 2 terminales que laboran en ese muelle a efecto de tuvieran conocimiento porque precisamente el deterioro de ese muelle podría propiciar su inhabilitación por lo que es urgente su reparación, precisamente el día de ayer se efectuó una visita con la autoridad marítima y personal de navieros al muelle de cementos a fin de verificar la situación física real del muelle siendo urgente su atención, no se puede estimar un tiempo pues se realizara en el tiempo que sea necesario para su rehabilitación a fin de que puedan seguir ingresando las embarcaciones, no se puede estimar el tiempo porque los nortes también afectan la realización de los trabajos. VOPAK considera que se le debe dar prioridad porque ya se han extendido los trabajos mas tiempo del que





se tenía contemplado y los barcos de fluidos solo cuentan con 2 posiciones de atraque y una esta en mantenimiento y actualmente ya cuentan con 7 buques fondeados en espera de ingresar, la ASIPONAVER comenta que ese tema del mal tiempo también se tocó en la mencionada reunión y si tanto es que se le está dando prioridad al muelle de cementos que no estaba contemplado en el programa y sin embargo se están avocando a repararlo por las condiciones en las que se encuentra y a fin de que ustedes no se vean afectados en un futuro cercano; aunado a esto se programó una nueva reunión con las 3 cesionarias usuarias del muelle para ver estos temas y sus particularidades, se espera su asistencia por la importancia del tema.

CPV comenta en referencia al mantenimiento de los muelles que 1) si bien entiende no se cuenta con un calendario y esta condicionado a las condiciones del clima mas cuestiona acerca de con que anticipación se podría contar con el aviso de libranza ya que actualmente los muelles 7 y 9 es un desahogo para buques carreros y seria de mucha utilidad conocer con anticipación y avisar a sus clientes de posible acumulación de buques, ASIPONAVER comenta que también se tiene programada una reunión con los usuarios de dichos muelles para comentar al respecto y considerar un posible aviso con 15 días de anticipación; 2) en lo que se refiere al muelle 4 le gustaría saber si aparte del cambio de rejillas también están considerando reparaciones en la superficie ya que en la punta del muelle hay un desgaste que ocasiona encharcamiento significativo tanto en las vías en los cambios de las mismas y en gran parte de la superficie, la ASIPONAVER comenta que por el momento se tiene contemplado lo de las rejillas y bitas, y se verá si es posible ampliarlo se tendría que verificar con el personal del área de ingeniería para ver si dentro del contrato se pudiera extender ese servicio; el área de ingeniería toma la palabra e indica que se tiene estimado un periodo de 3 a 4 días para concluir las actividades en el muelle de cementos una vez que el muelle se encuentre libre y en el caso del muelle 4 ya se tienen detectados los baches o hundimientos y en el caso de los muelles 7 y 9 se tiene considerado ciertos trabajos en zonas prioritarias para poder atender la nivelación en las zonas de encharcamiento, baches y zonas fracturadas para favorecer a que se tengan espacios seguros de operación tanto para transportistas como para los equipos de carga y descarga.

2. En lo referente al Dragado de muelles, la ASIPONAVER informa que con fecha 10 de diciembre se concluyeron los trabajos de dragado y mantenimiento del 2021, agradeciendo el apoyo para que se pudieran llevar a buen termino los trabajos, y se entregaron las batimetrías a capitanía de puerto, Capitanía informa que el día de ayer le fueron entregadas las batimetrías y serán analizadas para emitir los calados oficiales correspondientes.
3. En relación al tema de la Madera, se informa por parte de la ASIPONAVER que se solicitó mediante oficio a la SEMARNAT la relación de países boletinados con riesgo potencial





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



de plagas con la finalidad de contar con una información oficial por parte de ellos ya que a la fecha no se cuenta con la información, una vez obtenida la misma se hará del conocimiento a los interesados a través de una circular.

4. Así mismo la ASIPONAVER efectúa un atento recordatorio sobre la solicitud de revisión fitosanitaria a PROFEPA para que una vez que se manifieste, ASIPONAVER designe el área de acopio de la madera confirme a la minuta de acuerdos del 7 de diciembre de 2021; a este respecto PROFEPA comenta que por el momento sus correos no se encuentran funcionando debido a un cambio de domicilio en las oficinas centrales en México, por lo que cualquier solicitud que requieran realizar se deberá hacer de manera física en la oficina local. AMANAC indica que no estaban enterados de la falla de los correos de PROFEPA por lo que solicita que en estos casos se informe mediante llamada telefónica a los interesados ya que los navieros han estado mandando correos sin obtener respuesta, de igual manera cuestiona cual es el procedimiento a seguir en caso de que no se encuentre en servicio el correo, la PROFEPA comenta que consideraban que era de rápida solución la puesta en marcha de los correos por lo que mientras se solucionaba se decidió realizarlo a través de una bitácora para que puedan solicitar una verificación, inspección o algún procedimiento con alguna mercancía, pero como se ha extendido el falla se sugiere que se realicen las solicitudes vía telefónica únicamente mientras se ponen nuevamente en marcha los correos.
5. Se informa por parte de la ASIPONAVER que con fecha 9 de enero de 2022, se cumplió el plazo para recibir propuestas al Proyecto de Reglas de Operación, se recibieron 51 propuestas de 6 usuarios, mismas que se está analizando su viabilidad de inclusión al proyecto. A este respecto AMANAC cuestiona si se hará una nueva reunión para saber si sus propuestas fueron consideradas o no, la ASIPONAVER comenta que una vez analizadas las propuestas para ver cuales serian procedentes y de que manera se pueden integrar, se les hará la notificación correspondiente.
6. Capitanía de Puerto informa que a partir del día de ayer se cuenta con un nuevo piloto de puerto que ya se encuentra efectuando maniobras.

No habiendo mas comentarios, se da por concluida la reunión a las 12:50 horas.

